

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XIV.—NÚM. 3.834 — Tres ediciones

Madrid, Sábado 15 Diciembre 1917

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 575

## LOOR A LOS LIBERTADORES

### JERUSALÉN SIN INFIELES

La Religión Cristiana, que es el poder más grande y más duradero en lo humano; que lejos de envejecer, vive más joven y lozana a los veinte siglos; que con su extensión y su perseverancia lo alcanzó todo, no consiguió, por un designio providencial o por un capricho de la fortuna, poseer los Santos Lugares, en que el Mártir de la Misericordia dió el sublime ejemplo de humildad, de paternidad y de democracia, cuyo brillo vivísimo no borra el tiempo, al que nada se le resiste.

Y no poseyó esos Lugares Sagrados, santificados con la presencia del Redentor, porque no puede reputarse posesión, la inconsistencia de aquel reino de Jerusalén, que existió mediatizado, amenazado y por escaso tiempo.

Siglo tras siglo, la Palestina fué de los mahometanos, pasando de los de Egipto a los turcos en el siglo XVI, y conservándola ésta a despecho del poder creciente de las naciones de Europa y de la decadencia del sultanato de Constantinopla.

La Religión Cristiana ha sufrido las mayores humillaciones, y sus representantes, vejaciones y martirios sin cuento; y como si aquellos lugares hubiesen sido predestinados para ser teatro de sacrificios continuos, después del divino sacrificio del Salvador los martirios se han repetido en diversas épocas.

Luego de un par de siglos de acción de las Cruzadas, de resultado casi éfímero, en el siglo XIII y de él en adelante los franciscanos menores han venido siendo el blanco de las rapafas y de las crueldades inauditas de los hijos del Profeta.

Estos recuerdos superficiales bastan para comprender la importancia inmensa que tiene la ocupación de Jerusalén, por los ingleses, franceses e italianos.

Al conocerse que los turcos que la guarnecían capitularon el día 8 de este mes, hubo quienes, cegados por la pasión, no ya restaban importancia al suceso, sino que afirmaban que el Vaticano había recibido la novedad con indiferencia.

No; ni así fué, ni podía ser. En la Iglesia Católica no podían olvidar la Historia, y con la prudencia y ecuanimidad de todos los actos del Papado, tenía que darse el valor que merece a este acontecimiento.

Y en efecto; el antipapa Benedicto XV, ha manifestado su agridulce interés por la expulsión de los turcos de Jerusalén, y ordenado que en todo el mundo se celebre con la mayor solemnidad.

Ningún caballero podrá negar lo evidente; ningún católico oará discutir al Pontífice, que es infalible en el dogma y es justo en sus determinaciones.

Todos, obedientes, solemnizarán la liberación de Jerusalén y bendecirán las armas de los aliados, a las que cupo la gloria de devolver a la Cristianidad los Santos Lugares, que apenas poseyó y que de ningún modo volverán a poder de los infieles.

Militar y estratégicamente, podrá ser de más o de menos consecuencias esta victoria; pero en el orden moral y religioso lo será de tantas, que el orgullo y la alegría de los cristianos, en particular de los católicos, debe estar en razón directa de su fervor y de su fe.

El ministro de la Guerra en Valladolid

Un día bien aprovechado.—Visita a la Academia de Caballería.—Prácticas de equitación.—En el Colegio de Santiago.—Lunch en el Ayuntamiento.—El regimiento de Farnesio y la Fábrica de Subsistencias.

Esta mañana, regresó de Valladolid el señor La Cierva, después de su visita a los centros y Cuerpos que guarnecen aquella plaza.

al Colegio de Santiago, para huéspedes de jefes y oficiales del Arma, y en el que actualmente reciben instrucción unos 90 niños.

Luego estuvo en el Ayuntamiento, donde entró bajo mezas. Allí se sirvió un «lunch».

Marchó después el Sr. La Cierva a visitar el cuartel que ocupa el regimiento de Caballería de Farnesio. Revistó las tropas y ganado.

Allí presentaron al ministro al sargento José Raimundo, que se halla cojo a consecuencia de una caída de caballo durante las huelgas del mes de Marzo, y cuyo expediente para ingresar en el Cuerpo de Inválidos se está tramitando.

El ministro, después de dirigirle afectuosas frases, ofreció enterarse del estado de las dilaciones.

Desde el cuartel de Farnesio marchó a la Fábrica Militar de Subsistencias, y después al campo que ocupa la Sociedad Hípica, donde los alumnos de Caballería de tercer año realizaron interesantes ejercicios de equitación.

Recepción en Capitanía general.—Discurso del Sr. Ministro.

A mediodía se verificó una recepción en Capitanía general.

Asistieron al acto todos los generales, jefes y oficiales de la guarnición, el gobernador civil, el alcalde, y otras personalidades.

El capitán general de la región, presentó al ministro la guarnición y pronunció breves palabras, expresando la confianza que tiene el Ejército en las dotes que adornan al Sr. La Cierva.

El ministro de la Guerra expresó su gratitud por las manifestaciones de simpatía y adhesión que en todas partes recibe del Ejército. Añadió que desea fundir su espíritu con el del Ejército, cuyo único pensamiento es engrandecer la Patria.

Aludió a las Juntas de Defensa, y las calificó de providenciales, porque tienden a renovar y a engrandecer a España.

Ensalzó las dotes del Monarca, y afirmó que la Monarquía es la única forma de Gobierno digna de ser defendida por los que viven el honoroso uniforme militar.

Manifestó, en nombre del Estado, que procurará dar al Ejército mejores materiales y personales, y declaró que en sus visitas a los centros militares habían encontrado en todos un anhelo sincero de renovación.

Agregó que no quiere improvisar ni hacer literatura ministerial desde la Gaceta, sino realizar una obra real, con orientación bien definida.

«Hay que hacer Ejército—agregó—para que los regimientos lo sean efectivamente, y no músicas escoltadas. Acompañadme en esta labor y tened confianza en mí, como yo la tengo en vosotros.»

El Sr. La Cierva terminó su discurso dando vivas a España, al Rey y al Ejército, que fueron contestados con entusiasmo. Después estrechó la mano a todos los jefes y oficiales, que desfilaron, vitoreando al Sr. La Cierva.

Visitas a los cuarteles.—Un banquete.

## Amnistía y elecciones

El acuerdo del Gobierno de presentar al Parlamento en cuanto se constituya un proyecto de ley de amnistía amplia, fué muy bien recibido por la opinión pública, la cual, si en su mayor parte es enemiga de las revueltas, también es generosa en España y desea la tranquilidad de los espíritus.

Lo raro es que parece no haber satisfecho tanto a los que la solicitaban con tanto ardimiento, que más que pedir, ordenaban. Lo demuestra que continúan pidiéndolo, que organizan mítines y cocean de lo lindo, como si nada supieran de lo que sabemos todos.

Ellos, que son las izquierdas, los de la soberanía del pueblo, los de gobernar con el Parlamento y no a sus espaldas, los de la intangibilidad de la inmunidad de los legisladores, no sabemos cómo podrán combatir el propósito legal, democrático, parlamentario y de respeto a la soberanía popular que representa acudir a las Cortes en demanda de la amnistía, para que éstas la otorguen con toda la amplitud y con toda la extensión que estimen conveniente.

Se aproximan unas elecciones en las que las izquierdas si tanta fuerza tienen en la opinión, conseguirán gran número de actas; luego en las Cortes, no pedirán, sino que otorgarán ellos mismos la amnistía.

¿Pueden desear más si obran de buena fe? Pero es, que con el acuerdo indicado, el Gobierno les quita la plataforma desde la que se disponían a gritar a los electores, llamándolos a las urnas, y han quedado desorientados, sin saber qué camino emprender.

Mientras tanto, hacer como que no se enteran. Debemos hacer la solvedad de que esta conducta no la siguen los verdaderos demócratas, los que sienten ideas de la izquierda, sino los santones que necesitan el río revuelto para pescar.

## La situación en Portugal

El nuevo Gobierno y los aliados.

PARIS 15.—El doctor Sidonio Pais ha enviado una nota oficial a las legaciones aliadas sobre las medidas tomadas por el nuevo Gobierno.

Renueva en ella las seguridades de cumplir los tratados y expresa su deseo de que los lazos que unen a Portugal y a los aliados sean estrechados.

Los Gobiernos de la «Entente» están dolorosamente sorprendidos por el destierro de Machado, y juzgarán el Gabinete provisional por sus actos.

Entre tanto, los asuntos en curso se tratan entre funcionarios subalternos.

## El Sr. Dato y las Juntas de Defensa

El señor Dato, hablando con un periodista, ha expresado la orientación del partido, fundada en el respeto a las Juntas de Defensa de todas las Armas, y añadió eran injustas las censuras que a diario se dirigen a los gobernantes y políticos por haber descuidado los problemas relativos a la defensa armada de la patria.

Aludió en sus manifestaciones el ex presidente del Consejo, a un inventario que pudiera hacerse del material que encontraron en 1913 y el que dejaban en 1915, por que se viera claramente la labor realizada por el general Echagüe.

También habló el señor Dato del crédito votado para aumento y mejoras en Artillería, Ingeniería, Aviación, Campos de tiro, de instrucción, cuarteles, etc., etc.

Afirmó que los conservadores se hallaban dispuestos a recoger las Juntas mediante decreto y su reglamentación.

Terminó diciendo que al partido no le asusta que el problema militar sea llevado a las Cortes, y en apoyo de sus manifestaciones expresó que ellos podían desconfiar menos que nadie, ya que la aprobación unánime del presupuesto de Guerra en 1914 y el proyecto de reforma militar, llevado después a las Cámaras, pusieron de relieve en la discusión de tan combatida iniciativa la elevación de miras y el amor de todos al Ejército.

ESCUELAS PRACTICAS EN RETAMARES

## Voladura de un reducto

En el campamento de Retamares se vienen verificando unas interesantes Escuelas prácticas, bajo la dirección del culto teniente coronel jefe D. Manuel Enrile, en las que se desarrolla un supuesto táctico de defensa contra un enemigo que avanza sobre aquel lugar.

profundidad. La explosión se provocó por medio de fuego eléctrico.

Esta experiencia de ataque a la Guillot resultó de mucho efecto. Los seis hornillos explotaron con gran precisión, levantando columnas de polvo, y el reducto voló, como estaba previsto.

Como la mina era de forma alargada, el embudo abierto resultó de 52 metros de longitud por 12 de anchura.

Los trabajos de la voladura fueron dirigidos por los ilustrados oficiales capitán D. Angel Avilés, y teniente D. Fermín Gutiérrez, los cuales fueron muy felicitados.

También lo fueron el jefe de las Escuelas prácticas, D. Miguel Enrile, y el jefe del segundo de Zapadores, coronel D. Juan Gayoso, cuya competencia es asimismo bien conocida.

En suma: la experiencia ha resultado un completo éxito.

MUERTOS ILUSTRES

DON GUMERSINDO AZCARATE

Ayer dimos la noticia de haber enfermado de modo inesperado el ilustre maestro Sr. Azcarate, cuando presidía una sesión del Instituto de Reformas Sociales.

Los tristes vaticinios de la ciencia se han cumplido; esta madrugada, a la una, falleció, hallándose rodeado de sus sobrinas, su hermano don Cayo y sus correligionarios y amigos entrañables, señores Pedregal, Uña y Cossío.

En la casa, al ocurrir el fatal desenlace, se hallaban además numerosos amigos particulares del finado.

Cuando se supo en los centros concurridos por periodistas la triste nueva del fallecimiento del Sr. Azcarate, aunque temida después de las noticias que durante todo el día habían circulado, produjo en todos un gran sentimiento.

En el testamento del Sr. Azcarate, disponía éste que su cadáver fuese trasladado al cementerio civil de Hendaya; pero posteriores acuerdos con sus hermanos, hicieron modificar sus deseos.

En vista de ello, el cadáver del Sr. Azcarate será enterrado en el cementerio civil de Madrid, al menos provisionalmente.

Por expresa voluntad del difunto será enterrado envuelto en un sudario.

Anoche, a primera hora, estuvo en casa del Sr. Azcarate el secretario del Rey, interesado éste por el estado de D. Gumersindo en nombre del Monarca.

El entierro se verificará mañana, a las once.

Datos biográficos

El Sr. Azcarate nació en León el 13 de Enero de 1840; iba, por tanto, a cumplir setenta y ocho años.

Estudió las carreras de Derecho y Ciencias en la Universidad de Oviedo, terminando únicamente la primera en Madrid, obteniendo al poco tiempo, por oposición, una plaza en la Dirección de los Registros de la Propiedad.

Fué catedrático de Legislación comparada, de cuya cátedra fué privado a raíz de la Restauración, siendo restituido siete años después.

Siguió en política al Sr. Salmorón, quien al llegar al Poder le nombró director general del Registro de la Propiedad.

En 1908, con motivo de las disidencias surgidas entre los republicanos, se creyó en el caso de renunciar su acta de diputado por León; pero sus electores le ratificaron su confianza, y desde entonces figuró en el Congreso como republicano independiente, hasta que al formarse el partido reformista, dirigido por el Sr. Alvarez, evolucionó hacia la Monarquía, habiendo acudido a Palacio en diferentes ocasiones, con motivo de las crisis políticas.

Desempeñó desde su creación la presidencia del Instituto de Reformas Sociales, en cuyo cargo demostró su gran competencia en estas cuestiones, resolviendo satisfactoriamente importantes problemas.

## El reclutamiento de oficiales en Francia

Hemos estudiado en anteriores artículos, cómo se recluta en el extranjero la oficialidad, y vimos la proporcionalidad que corresponde a la clase de tropa; hoy vamos a referirnos a Francia, cuyo sistema es muy beneficioso para los procedentes del cuartel.

La oficialidad francesa es de tres procedencias: 1.ª de las dos grandes Escuelas, Saint-Cyr (Infantería y Caballería), y Politécnica (Artillería e Ingenieros); 2.ª de la clase de tropa, después de haber pasado por Escuelas especiales (Saint-Maixent), para Infantería; Saumur, para Caballería; Versalles para Artillería, Ingenieros y Tren; y 3.ª de la clase de tropa ascendidos por antelación, con diez años de empleo, sin pasar por las Escuelas, si bien en número reducidísimo.

La oficialidad de INFANTERÍA Y CABALLERÍA.—Escuela Especial Militar de Saint-Cyr. Se ingresa en ella por oposición, dividida en dos ejercicios que corresponden a los estudios del bachillerato en la sección de matemáticas; uno escrito de matemáticas, historia, geografía, alemán, cálculo logarítmico, geometría, física, química y dibujo de paisaje; y otro, oral, de filosofía, historia, geografía, alemán, matemáticas, física, química, ciencias naturales e higiene.

Hay además un examen de gimnasia, esgrima y equitación.

La edad mínima para el ingreso es de diez y ocho años. Antes de entrar en la Escuela los aspirantes admitidos «han de servir un año» en un regimiento de Infantería o Caballería, en las condiciones ordinarias de la tropa, es decir, sin disfrutar privilegio de ninguna especie sobre los demás soldados. Al terminar el año sufren en el regimiento un examen a fin de comprobar su actitud para mandar una sección. Esto es, que en el año de servicio se les da la preparación práctica necesaria para ser oficiales de la Escala de reserva gratuita, en previsión de que al estallar la guerra y ser preciso, por falta de oficiales, abreviar los cursos, se hallaran los alumnos de Saint-Cyr para ir a campaña en las mismas condiciones, por lo menos, que los oficiales de la reserva.

La duración de los cursos dentro de la Escuela es de dos años.

Aprobados los estudios, los alumnos de Infantería son promovidos a segundos tenientes y destinados a los regimientos. Los de Caballería pasan a la «Escuela de Aplicación» de Saumur, donde hacen un tercer curso para complementar su educación ecuestre.

Los procedentes de la clase de tropa que desean ascender a oficiales precisan: 1.ª ser suboficiales con dos años de antigüedad en el empleo; 2.ª haber aprobado en su regimiento los cursos de instrucción teórica, llamados de primer grado y de segundo grado, en los que se estudia gramática francesa, historia, geografía, aritmética y topografía; 3.ª sufrir un examen de ingreso en las cabezas de Cuerpo de Ejército, que comprende tres pruebas: una escrita de ortografía, redacción, aritmética y geografía; otra, oral de aritmética, geometría, topografía, historia y geografía y un examen teórico y práctico de instrucción militar.

Los mejor conceptuados en este examen pasan, los de Infantería, a la «Escuela Militar de Infantería» de Saint-Maixent, y los de Caballería a la «Escuela de Aplicación de Caballería» de Saumur, donde permanecen un año.

La oficialidad de ARTILLERÍA E INGENIEROS. Escuela Politécnica. Aunque sometido a un régimen militar, este Centro de enseñanza educa, no sólo a los futuros oficiales de Artillería e Ingenieros, sino a los ingenieros civiles de los diversos servicios del Estado.

Para ingresar en la Escuela Politécnica se precisa tener una edad mínima de diez y siete años.

El examen de ingreso es más fuerte aún que en Saint-Cyr, pues comprende las matemáticas superiores.

Los estudios dentro de la Escuela duran dos años.

Antes de ingresar en ésta, los alumnos precisan servir un año en un regimiento de Artillería o Ingenieros, sin privilegio alguno.

Después de terminar los estudios en la Escuela, vuelven al regimiento, donde sirven otro año como segundo tenientes, y, al terminarlo, los que desean seguir en el Ejército pasan a la «Escuela de aplicación de Artillería e Ingenieros» de Fontainebleau, donde siguen un curso; los que quieran seguir las carreras civiles, hacen dimisión de sus empleos, «pero son destinados a las reservas con el de segundos tenientes». Así ha conseguido Francia formar una brillante y sabia oficialidad de reserva, puesto que pertenecen a ella todos los ingenieros del Estado.

Los suboficiales de Artillería e Ingenieros que desean ascender a oficiales, pueden hacerlo mediante pruebas semejantes a las exigidas a los de Infantería y Caballería; los aprobados ingresan en la «Escuela militar de Artillería e Ingenieros» de Versalles, donde estudian un año.

La preparación para ingresar en la oficialidad es de carácter privado, pero existe una Escuela especial denominada «Frytanée militaire», en la que se les dan los estudios de segunda enseñanza, preparándoles con ello para el concurso de admisión en Saint-Cyr.

APARTADO, 436 -

### Servicios de la Compañía Transatlántica

#### LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

#### LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

#### LÍNEA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

#### LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz admite, cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

#### LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días, arrancando de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila.

#### LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mezagán (escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

#### LÍNEA BRASIL PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.



**NUCLEARSITOL ROBIN**  
MEDICACIÓN NUCLEOFOSFATADA ARSENICAL (Nucleofosfato de Oxy y de Sosa metilarsinados)  
**ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE**  
COMPRIMIDOS LINFATISMO, ESCRÓFULAS  
TUBERCULOSIS  
FIEBRES PALUDOSAS  
INYECCIONES CAQUEXIA de los  
PAISES CALIDOS, etc.

CONSTRUCCION DE ALPANTARAS PARA EL MAR  
**SILVESTRE SEGARRA É HIJO**  
VALL DE UXO (provincia de Castellón).  
Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso. Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limitrofes.  
**SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMÍA**  
Garantía de su duración.—Sometase á rigurosas pruebas.

### EJÉRCITO Y ARMADA

Organo de opinión militar

BARBIERI, 8, DUP.-APARTADO DE CORREOS, 436

#### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, mes.	1,50
Provincias, trimestre.	5,00
Extranjero, año.	45,00

#### TARIFA DE ANUNCIOS

4.ª plana, línea, tipo 7.	0,20
5.ª Idem, línea.	0,50
Noticias industriales.	0,75
2.ª plana, comunicados.	1,50
Noticias, entre otras informaciones.	2,00

5 céntimos número, 5 céntimos  
TELÉFONO, 575

**EL CAFETAL**  
RICO CAFE Y DESAYUNOS  
CORREDERA BAJA, N.º 4

SANA, HERMOSA Y FUERTE  
tendrá la  
**BOCA**  
y no sufrirá dolor de muelas el que use el Elixir  
**MENTHOLINA**  
que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona  
Perfuma el aliento y fortalece las encías, evitando la oscilación de los  
**DIENTES**  
Pídelo en las boticas el interesante librito que se da gratis  
La misma Mentholina en pasta o en polvo limpia y emblanquece la dentadura

VESTUARIOS para el Ejército y Armada  
SUCURSALES  
BARCELONA BURGOS  
MÉNDEZ RÓDREZ, 7 VITORIA, 10  
Teléfono 3507 Teléfono 150  
**HIJOS DE RIU Y ROMANILLOS (S. en C.)**  
Salón del Prado, 6  
Madrid  
Teléfono 3194

**JOR-PURGANTE DEL MUNDO**, que no por su especial mineralización; única en armedades de la piel, gota, obesidad, es-lento, reumatismo y úlceras varicosas, etc.

## AGUA "VALDEZARZA"

Natural medicinal. Según brota del manantial. La más agradable de tomar.

Léase Folleto Médico con Radifilo "Verdad".—Pídase en principales farmacias y Depósito Ce POR EL CUERPO DE SANTIAGO, REAL ORDEN CIRCULAR DE 21 DE AGOSTO D.—FELIPE SANTOS

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: Doce millones de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 52 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Alcalá, 48 :- Oficinas, Caballero de Gracia,

VER A LA PERFORACIÓN DE YODO  
**IODONE ROBIN**  
La primera combinación á base de Peptona Tripsica  
La única que contiene la Irosina, elemento fijador del Yodo  
Formando una combinación ESTABLE y DEFINIDA  
Comenzada por el Pral. BERTHOLLET á la Academia de Ciencias, 1811  
Creada á la Facultad de Medicina de París, por el Doctor BOULANGER (1829)  
Comprobada á la Academia de Medicina, por el Pral. BLANCHARD, 1897  
LA ÚNICA COMBINACIÓN DE PEPTONATO DE YODO INYECCIONABLE  
Robertson, de MAURICE ROBIN, 2, rue de Valenciennes, PARÍS (V).

# URODONAL

limpia el riñón

El URODONAL lava el riñón, el hígado y las articulaciones; disuelve el ácido úrico, activa la nutrición y oxida las grasas.



OPINIÓN MÉDICA:  
Sea como fuere y dado el caso que el paciente solo disponga de tres semanas para cuidarse, hay medio de avenirse: basta con que, ante de irse á tomar las aguas, desembarácese en su casa de los venenos que emponzoñan su organismo: obtendrá fácilmente esta sangría úrica blanco por medio de un diurético que no solo aumenta la secreción urinaria, sino que va también á solubilizar in toto el ácido úrico y los xantouricos antes de movilizarlos. A esta doble indicación responden exactamente las propiedades del Urodonal, cuyo empleo es muy ventajoso en tal circunstancia y todas veces que se trate de desembarazar el organismo de los productos de intoxicación endógena y exógena.  
Dr. CLERC,  
Médico consultor en Las Aguas de Vichy.

El URODONAL realiza una verdadera sangría úrica (ácido úrico, uratos y oxalatos).  
Establecimientos Chatelain, 2 bis, rue de Valenciennes, París. En toda farmacia. — Agente general para España: DE BILBAO, 48, paseo de Gracia, Barcelona.  
Exige la marca depositada: EL HOMBRE DE LAS TERZAS

Evolución del material naval mercante

La navegación mercante experimenta con la guerra grandes vicisitudes que han venido a dar fuerza a la tendencia de transformar la Marina de vela en forma que pueda seguir prestando al comercio universal y al tráfico marítimo los importantes servicios que desempeñaba antes de que surgiese la Marina de vapor.

Los clippers norteamericanos resuelven muchos problemas del transporte por mar, y los armadores y navieros se sienten cada vez más inclinados a generalizar su utilización, que resulta muy beneficiosa en las actuales circunstancias.

Hasta hace poco tiempo el carbón ha sido el único combustible empleado para las máquinas de vapor marinas, pues, aun cuando ya se han hecho intentos muy satisfactorios para el uso del combustible líquido, no ha entrado aún en la aplicación general a dicha clase de máquinas, por cuya razón cabe afirmar que la Marina de vapor ha de ser durante mucho tiempo todavía tributaria de las minas de hulla.

Esto no sería un obstáculo si la evolución social no impulsara hoy el problema de las huelgas hacia las industrias que sacan del carbón de piedra su principal elemento de acción. Ahora bien, ¿no es de temer que hechos análogos, cada vez más frecuentes, hagan, por decirlo así, endémicas las huelgas en las mencionadas industrias?

Todo esto puede constituir un amago de paralización para la Marina de vapor más o menos largo, pero durante el cual la Marina de vela tendrá forzosamente que prestar los diversos servicios a que primitivamente atendía.

Desde luego, hay que reconocer que ambas Marinas, la de vapor y la de vela, reúnen respectivas ventajas; pero no están exentas de inconvenientes, porque cada una tiene una acción, una misión perfectamente definida en el intercambio marítimo.

Al vapor incumben los viajes de corta duración entre países o regiones donde los abastecimientos están asegurados en buenas condiciones. En las grandes líneas, el transporte de la correspondencia o servicios postales, pasajeros, mercancías de valor, pero ligeras y de poco volumen, señalan principalmente el empleo del tipo llamado «Steamer».

La vela es más a propósito para viajes largos, para transportar mercancías de gran consumo, para recoger o llevar en los puertos de segundo orden los cargamentos que el vapor no puede ir a buscar por navegar a la ventura.

El vapor es un factor rápido, pero costoso, complicado, delicado y cuyo funcionamiento es imposible sin ayuda de un elemento extraño a su construcción. El velero es una máquina más lenta; pero en cambio más económica y más sencilla, y cuyo funcionamiento es siempre seguro, porque saca directamente sus medios de propulsión de las fuerzas de la naturaleza, que cuestan poco y son inagotables.

Para la navegación de altura se impone la construcción de veleros de grandes dimensiones, y en la evolución que está experimentando hace ya tiempo el material naval mercante el tipo norteamericano de los clippers está dando admirables resultados.

La tendencia está muy justificada, pues por encima de cierto tonelaje, el aumento de gastos por sueldos y víveres de la tripulación, no está proporcionada de un modo regular con el aumento de dimensiones; es decir, tal buque, capaz de llevar la carga de tres barcos ordinarios, gasta el solo menos que los tres barcos juntos.

Además, las grandes proporciones de estos barcos, les permiten transportar de una vez, en un solo viaje, mayor número de mercancías, lo que evita a los interesados la grave dificultad de procurarse en ciertos puertos varios barcos para efectuar el rápido traslado de sus lotes de mercancías y, sobre todo eso, los consignatarios están seguros de poder lanzar de un solo golpe grandes abastecimientos sobre un mercado.

Para grandes cascos, como los que ahora se construyen, hacen falta considerables velámenes, que indudablemente no sería prático fijar solamente sobre tres palos, como en los elegantes y pintorescos tipos de la antigua Marina de vela, de alta y arqueada arboladura; y esa es la razón de repartir la misma superficie de tela en cuatro o cinco palos, lo cual permite en los tipos de clipper dar a cada una de las velas, dimensiones menores que las hace más manejables.

La nueva disposición del velamen, permite embarcar una tripulación menos numerosa de la que sería necesaria en una de tres palos, de iguales proporciones; y si el aspecto del velero es menos airoso, en cambio tiene más asegurada su estabilidad, y, por consiguiente, ni el armador ni el consumidor tienen motivo de queja.

Bueno es agregar por último que tales construcciones no deben pasar de ciertos límites. Si en muchos casos un barco inmenso resulta más ventajoso, bajo el punto de vista comercial, en cambio es de más difícil manejo; en la mar no soporta bien el mal tiempo y está expuesto a millares de que no son de temer en buques de dimensiones normales.

Pero tanto los armadores como los constructores, deben saber contenerse en un justo límite; y las nuevas formas e innovaciones en los cascos de acero marcan el comienzo de un verdadero renacimiento de la Marina de vela, y es de desear que esta evolución del arte naval llegue a su completo desarrollo en provecho del engrandecimiento y prosperidad del comercio universal.

POLITICA EXTERIOR

Un discurso de sir Carson

LONDRES 14.—El presidente del Gabinete de Guerra británico, sir Carson, pronunció un discurso en el Instituto Colonial sobre la oportunidad de ejercer contra Alemania una presión económica.

«Nosotros—dijo—no permitiremos a los alemanes que después de la guerra vuelvan a comenzar lo que ellos llaman penetración pacífica, y gracias a la cual trataron durante la paz de apoderarse comercialmente de las tres cuartas partes de Londres y de una gran parte de nuestras importantes ciudades industriales.

Nos hemos visto obligados poco a poco a tener que recabar de Alemania el derecho de ejercer nuestro propio comercio, y eso no volverá a ocurrir jamás.

La Gran Bretaña, unida a sus dominios, ocupa en todo el mundo una posición única. Ahora que se habla de una liga general de naciones, comencemos por demostrar que ya existe una liga de naciones inglesas.

Después de esta guerra todos los pueblos tendrán una gran necesidad de materias primas para reparar sus ruinas.

Alemania sabe que su comercio no puede prosperar sin la buena voluntad de Inglaterra y sus aliados, y yo os digo que, sin predicar el «boicotaje», Alemania debe comprender, no sólo con palabra, sino con actos, que tendrá enormes dificultades para procurarse las primeras materias de la guerra, y que éstas aumentarán tanto más cuanto la guerra sea más larga.»

La declaración ministerial

ROMA 14.—El presidente del Consejo leyó la declaración ministerial referente a la situación militar, que ha mejorado en Diciembre, aunque siga siendo difícil.

Aplaudió la defensa del Piave, que fué heroica, a pesar de la incontestable superioridad de la artillería del enemigo. Saludó a los soldados, heroicos defensores, y a las gloriosas tropas franco-italianas que los ayudan.

Puso el Gobierno a disposición del Parlamento. Examinó la situación económica, que tiende a mejorar por la resistencia de la Hacienda italiana, no obstante el malestar producido por los cambios.

El Gobierno atiende a las familias de los combatientes. Aplaudió los esfuerzos hechos por la industria italiana. Se condolió de la revolución rusa, debida a la confraternidad con el enemigo, y confía en que llegará el momento en que Rusia tendrá un Gobierno que la represente. Lamentó el perjuicio que la revolución rusa ha causado a la Entente, por la considerable disgregación de las fuerzas combatientes.

Afirmó que no faltarán en Italia ni víveres ni carbón para continuar la guerra.

Elogió la declaración de guerra de los Estados Unidos a Austria-Hungría.

Agradeció los servicios de la Cruz Roja americana en las horas de desgracia.

Los imperios centristas fingían querer la paz; pero es para crear antagonismos entre los aliados. Italia no quiere una paz aparente ni deshonrosa, sino una que evite la repetición de las atrocidades y violencias que amenazarían a la Humanidad con el retroceso a la barbarie.

Estamos dispuestos a llegar a una paz que asegure a los pueblos grandes y pequeños la unidad inviolable de su conciencia nacional y su desarrollo político y económico.

Sería criminal proseguir una guerra cruenta más allá de estos ideales.

Terminó declarando que el pueblo que en estos momentos deserte, tendrá un fin deshonroso.

La Junta de Transportes Marítimos

La Junta de Transportes Marítimos celebró sesión ayer, bajo la presidencia del director general de Comercio D. Vicente Cantos.

En el orden del día se aprobaron las liquidaciones pendientes por servicios hechos hasta el día 16 de Octubre último, presentados por la Subcomisión.

Se acordó que los fondos procedentes de las aportaciones hechas por los navieros en virtud de lo dispuesto en el Real decreto de 3 de Marzo de 1916, pasen Comité al de Tráfico Marítimo, creado recientemente y asimismo el archivo de la Junta.

Después de dar las gracias al señor presidente, en nombre del Gobierno, a cuantos integraron la Junta, que tan patrióticamente han venido actuando, fué declarada disuelta en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3.º del Real decreto de 16 de Octubre de 1916.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE MARINA. Publica las siguientes disposiciones: La Escuela Naval.

Han sido nombrados profesores de la Escuela Naval Militar los tenientes de navío D. Juan Benavente y García de la Vega, D. Calixto de Paredes y Chacón y D. Manuel Garcés de los Fayos y García de la Vega.

Maestranza de Arsenales. Se anuncia concurso para la provisión de dos plazas de primeros maestros de taller del Arsenal de Cartagena.

Los exámenes para cubrir ambas plazas se verificarán en el Arsenal de Cartagena el 11 de Marzo de 1918, por no haber en el Arsenal de la Carraca elementos suficientes para apreciar los conocimientos de los concursantes, en lo referente a torpedos modernos.

El Tribunal de exámenes estará formado por el jefe del ramo de Armamentos de Cartagena, los jefes de los talleres de electricidad y torpedos de la Carraca y Cartagena, el maestro mayor del taller de torpedos de Cartagena y otro maestro que designará el general Jefe del Arsenal de Cartagena, debiendo ser pasaportados oportunamente para Cartagena, en comisión indemnizable del servicio, el jefe del taller de electricidad y torpedos de la Carraca.

«Los Previsores del Porvenir»

(Operaciones del día 11)

Table with financial data: Capital nominal adquirido, Pesetas... 45,600,000; Total de Madrid, Pesetas... 1,582,20; Ingresos de Madrid, Pesetas... 4,120,35; Pesetas liquidadas por Madrid... 1,487,00; Pesetas liquidadas por provincias... 6,740,00; Cuotas del inalienable... 1,00; Otros pagos del inalienable... 51,80; Pagos por cuenta ajena, Pesetas... 13,60.

NOTAS. La suma de lo liquidado para inalienable y disponible por Madrid, es igual a ingresos de Madrid. La de provincias no encaja, porque las cantidades ingresadas no se pueden distribuir, hasta que se reciben las cuentas. Los otros pagos del inalienable, son por derechos de custodia de los títulos, timbre, etcétera. Los «pagos por cuenta ajena» son los que se hacen por cuenta de secciones o asociados y por cargos militares devueltos.

LAS SUBSISTENCIAS

Real orden contra la adulteración de víveres

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido la fiscal del Supremo la siguiente Real orden: «Excelentísimo señor: Con el doble fin de castigar los verdaderos atentados que contra la salud pública suponen la fabricación y expendición de sustancias alimenticias adulteradas, y de evitar la aparente conclusión que puede hallarse a primera vista entre los artículos 356, 357 y 547 del Código penal, y los 592 y 593 del mismo Código legal, se dictó por este Ministerio, en 11 de Agosto de 1906, una Real orden, en la que se dispuso que esa Fiscalía comunicara a los funcionarios del ministerio fiscal las oportunas instrucciones para que en el ejercicio de su función coadyuvaran a los indicados fines.

Las causas que dieron origen a la citada Real orden, no sólo no han desaparecido, sino que han sufrido una agudización a la hora presente, y si siempre es punible el hecho de que por una codicia vituperable se ofrezcan al público en malas condiciones los artículos alimenticios, lo es más en las actuales circunstancias, en que es tan notoria la gravedad del problema de las subsistencias.

Se hace precisa, por tanto, una actuación enérgica y perseverante del ministerio fiscal para la persecución y el castigo en su día de estos delitos contra la salud pública, depurando las responsabilidades en que incurra cada cual, a fin de que éstas no alcancen exclusivamente a los expendedores de los productos nocivos, sino que cuando se justifique que aquéllas no han podido tener conocimiento del mal estado en que se encuentra la mercancía, se dirija también la acción contra el fabricante que fuera culpable del hecho por defectos en la fabricación, bien deliberados o a causa de una indiscutible negligencia, pues así quedará cumplido estrictamente lo que disponen los artículos 356 y 547 del Código penal.

En atención a lo expuesto, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que dicte V. E. las necesarias instrucciones para que los funcionarios que de V. E. dependen procedan en armonía con las precedentes consideraciones. De Real orden, etc.»

Aclaraciones a una disposición

En su diaria información con los periodistas, ha manifestado el ministro de Fomento que la Real orden de tráfico marítimo es severa para los navieros que vayan de mala fe que no cree exista ninguno; pero que las responsabilidades que de ella se derivan en nada pueden inquietar a las Empresas que emplean seriedad y buena fe en sus negocios.

Habló después de la devolución de vagones de unas Empresas ferroviarias a otras, y, por último, se ocupó de las tarifas para exportación de vinos, diciendo que se habían puesto en unas condiciones de reducción que jamás tuvieron.

El precio del azúcar

El Comité ejecutivo para el abaratamiento del azúcar, excitado por el consumo nacional, y en cumplimiento de su deber, acude a la Comisaría regía de Abastecimientos y al público para decirles:

Que el precio medio a que actualmente, con tendencia al alza, venden las azucareras al pie de fábrica el kilo de azúcar, es el de 1,35, que añadiéndosele cinco céntimos de arrastre hasta el almacén, resulta puesto en Madrid a 1,40 el kilo, y que en la mayoría de los establecimientos se vende a 1,45.

Que lo que cueste a esa industria hoy el producir un kilo de azúcar consideramos que no debe exceder de una peseta, aproximadamente, puesto que el mayor precio de los carbones y demás elementos de producción vienen compensados en una gran parte por el sobrepeso que consiguen de las malezas y pulpas.

Entiendo este Comité que por la ley Osma se sacrificó al consumo nacional en beneficio de esa industria, hoy en plena prosperidad; como lo demuestra las cotizaciones en Bolsa de sus valores preferentes, a 35 antes de la guerra, y hoy a 93; es decir, un alza de 168 por 100. Por tanto, como principio de justicia y de equidad, reclama de la misma, no sacrificios, sino que limite sus utilidades, en compensación de aquél que le sacó de la ruina y que hoy arrastra una vida difícilísima.

El Comité limita sus pretensiones a que los Poderes públicos inviten a esa industria a que articulo de tan primera necesidad no lo venda a más de 1,10 pesetas kilo al pie de fábrica, para que llegue al consumo nacional por bajo de 1,25; que si no ceden a esto, se le aplique rigurosamente la ley de Subsistencias, y, cuando trenos, que se extima a la importación de las 25 pesetas con que se grava el azúcar extranjero, hasta reducir a lo pedido los precios abusivos que vienen soportando el consumidor.

TELÉFONO, 575 -

El problema de los transportes

La tasa del carbón. El ministro de Fomento ha nombrado ya la Comisión que ha de entender en la tasa del carbón y que está compuesta por los siguientes señores:

Presidente, Sr. Madariaga; vocales: el director del Instituto Geológico, los ingenieros señores Villasant y Jausen y el delegado ingeniero de las minas de Puertollano, Sr. Gómez Rojas.

Dicha Comisión comenzará sus trabajos inmediatamente.

El transporte de la naranja

El ministro de Fomento, aparte de una Real orden que ha publicado respecto al reparto proporcional para el tráfico naranjero de Nules y Gandía, se ocupa de la distribución de barcos y otros medios de transporte para dar salida a dicho artículo.

Refiriéndose a este asunto, dijo ayer el señor Alcalá-Zamora que se da el caso curioso de que Empresas que se dedican al transporte de la naranja y que poseen barcos propios dedican éstos a otros tráficlos que les reportan mayores beneficios, y en cambio, piden barcos al Estado para el transporte de la naranja.

Dificultades en el transporte del aceite

ZARAGOZA 14.—Los aceiteros han celebrado una reunión para tratar de las dificultades que tiene el tráfico de aceite a pesar de la reciente disposición del Gobierno declarando libre el tráfico interprovincial.

Después de la reunión, Comisiones de aceiteros, almacenistas de coloniales y de la Cámara de Comercio, visitaron al gobernador para exponerle los perjuicios que les originan las mencionadas dificultades, indicándole la conveniencia de que los alcaldes de los pueblos de la provincia faciliten talonarios-guía que sean remitidos a los Gobiernos civiles para que se haga un uso legal de las exportaciones.



Construcción de un camino.

De Palacio

Suscripción iniciada por S. M. la Reina doña Victoria Eugenia con el fin de atender a los gastos de comida para los pobres:

Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia, 15,000 pesetas; S. M. la Reina doña María Cristina, 5,000; excelentísima señora condesa de Casa Valencia, 300; excelentísima señora marquesa de Comillas, 1,000; excelentísimo señor marqués de Comillas, 1,000; donativo anónimo, 2,000; excelentísima señora duquesa de la Conquista, 1,000; don Luis de Errazu, 1,000; excelentísima señora duquesa de Fernán-Núñez, 1,000; excelentísima señora marquesa de la Mina, 1,000; excelentísima señora condesa de Romanones, 1,000; excelentísimos señores duques de Tarifa, 2,000; excelentísima señora condesa de Heredia-Spínola, 1,000; excelentísima señora condesa de Torre-Arias, 500; excelentísima señora duquesa de la Victoria, 1,000; excelentísima señora duquesa de la Seo de Urgel, 1,000; excelentísima señora marquesa de Velada, 2,000; excelentísima señora duquesa de San Carlos, 1,000; excelentísima señora marquesa de Valdeolmos, 500; una persona caritativa, 250.

Duquesa de Montelano, 500; duquesa de Allaga, 1,000; marquesa de Peñafiel, 1,000; un vecino de Madrid, 250; D. Manuel Iglesias, 50; marqués de Casa Riera, 8,000; Banco de España, 25,000; Srta. Carmen G. Loygorri, 100; D. Manuel R. Zarco del Valle, 100; D. Carlos Sanllehy, 500; marqués de Santa Cristina, 500; duques de Baena, 500; marquesa de Salamanca, 500; duquesa de las Torres, 1,000; condes de Gavia, 2,000; marqueses de Castell Rodrigo, 1,000; duquesa de Tovar, 500; y D. Francisco de P. Arrillaga, 50. Total: 91,100 pesetas.

Sus Majestades don Alfonso y doña Victoria salieron, a las once de la mañana, para «Milla», posesión de los marqueses de Montañudo, sita en las cercanías de Brunete, no lejos de Navalcarnero.

Pasan el día con los Reyes en dicha finca la señoría de Carvajal, el marqués de Viana y el conde de Maceda.

Antes de la salida para «Milla» cumplimentó al Monarca el nuevo capitán general de Madrid D. Federico Ochando.

El general Marina no llegó a tiempo de ver a S. M.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

CIRO Y C.º. Paseo de San Juan, 4. BARCELONA. CARRERA DE SAN JERÓNIMO 140.

Dice el presidente

El jefe del Gobierno, después de despachar con Su Majestad el Rey, se trasladó al ministerio de Estado, donde recibió a los periodistas, quienes tuvieron que esperar largo rato por estar conterienciando el jefe del Gobierno con el ministro de la Gobernación.

Esta conferencia, por lo larga e inesperada, llamó mucho la atención y sobre ella se hicieron no pocos comentarios.

El Sr. García Prieto, al referirse a esta conferencia, ratificó lo que había dicho el señor Bahamonde, que habían hablado de los acuerdos tomados en el último Consejo acerca de las medidas que el Gobierno piensa adoptar con relación a las próximas elecciones, para garantizar la sinceridad en éstas; del nombramiento de concejales interinos, hemos hablado también, dijo el presidente; de plazos, con el calendario en la mano, para publicar el decreto de disolución, porque aunque en los círculos políticos se aparente no creer en éste, bien pronto se convencerán de lo contrario, y todos, incluso los que temen que la sinceridad del Gobierno sea un obstáculo para que ellos vuelvan a ser elegidos.

Se ocupó después el Presidente de los rumores que circulan acerca del propósito del ministro de la Gobernación de abandonar el Ministerio en cuanto se efectúen las elecciones.

El Sr. Bahamonde, continuó diciendo al marqués de Alhucemas, que ofreció sería resistencia para aceptar ese puesto, puso tres condiciones:

Primera. Exacto cumplimiento de la ley.

Segunda. Que de su cargo no habrá de obtener ventaja ni provecho personal; y

Tercera. Abandonar el Gobierno tan pronto como, constituidas las Cámaras, se hubiese discutido la política electoral del Gobierno.

En cuanto al primer punto estamos completamente de acuerdo. Respecto de los otros dos he tratado de convencer al Sr. Bahamonde para que desista de ellos; pero no sé si podrá convencerle.



Construcción de un camino.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos. Calle de la Victoria 2.

ESPECTACULOS

REAL.—A las 9,45, El barbero de Sevilla.

ESPAÑOL.—A las 10, No hay hombre feo y El pueblo dormido.

PRINCESA.—A las 9,45, La enemiga.

COMEDIA.—A las 10, El rayo.

LARA.—A las 6, 30, Por las nubes y Raquel Meller.

A las 9,45, Las zarzas del camino y Raquel Meller.

ESLAVA.—A las 10,30, La princesa que se chupaba el dedo.

APOLO.—A las 6, El botón de nácar.

A las 10,30, Himno al amor y ¡Te la debo Santa Rita!

COMICO.—A las 10,30, La villa de los gatos y Esta noche es Nochebuena...

«Sindicato de Publicidad.»—Barbieri, 8, Teléfono 575.—MADRID.

Advertisement for Sidol, a liquid soap. Text: Plumeros, cepillos, gamuzas, esponjas, linoleum y otros artículos de limpieza. SIDOL. El mejor líquido para limpiar montañas. GRASES. Clavel, 10, Fuencarral, 8 y Atocha, 13.

Las tarifas de cabotaje

Las alteraciones producidas en el decreto y tarifas para el cabotaje de 20 de Octubre último en favor de varios puertos y del comercio e industria nacionales son:

La facultad de modificar parcialmente las tarifas en caso de notoria justificación.

La libertad de contratación de fletes por debajo de la tasa oficial.

La facultad del Comité del Tráfico marítimo para cuidar de que los servicios de cabotaje se realicen con regularidad, en beneficio de los cargadores.

La utilización en caso necesario para los servicios de cabotaje de las bodegas disponibles de los buques españoles que en navegación de altura o gran cabotaje toquen en varios puntos nacionales.

La instalación del tipo de fletes para los transportes del carbón.

La tasa de este combustible para el relleno de las carboneras de los buques que lo transporten.

El régimen de favor para los vinos en categoría especial, reducida en un 10 por 100 sobre la más baja y en más del 20 respecto a la cuarta, en la que antes se encontraba.

La asimilación del puerto de Barcelona con los demás del Mediterráneo para anular el trato diferencial más elevado que tenía en las tarifas provisionales.

La inclusión entre los puertos sin recargo del 25 por 100 de los de Castellón, Gijón, Gandía y Agullas.

La reducción de categoría, con el consiguiente beneficio en el flete, de los materiales de construcción, cemento, cal y yeso, que pasan a la más económica; aceites industriales, extractos cortientes (asimilados a las cortezas), herraduras, naranjas en cajas (asimiladas a las frutas frescas), nueces (asimiladas a las secas), ocre, pasta alimenticia para el ganado, colores en polvo y conservas.

La desaparición de la unidad de volumen (metro cúbico), que aparecía en las tarifas del Mediterráneo y no en las demás.

La inclusión en categoría numérica de las alfombras, fieltros, tejidos de algodón, lana e hilo, azafrán, géneros de punto, juguetes, miraguano, pieles de abrigo y plumas.

La unificación de los fletes del Mediterráneo al Cantábrico con los del Cantábrico al Mediterráneo, con lo que aquellos se benefician en las cinco categorías de 20 a 30 por 100, como también en los puertos del Sur con los del Norte.

La simplificación de las tarifas por reunión de puertos recíprocos, reduciendo los siete itinerarios Cantábrico-Mediterráneo a dos.

Consecuencias de la guerra

Las norteamericanas casadas con austriacos NUEVA YORK 14.—La declaración de guerra a Austria por los Estados Unidos, va a crear una situación un poco difícil a las hijas de millonarios americanos casadas con señores austriacos y húngaros. Perderán la nacionalidad americana. Sus bienes serán intervenidos para impedir que los individuos de países enemigos se aprovechen de ellos.

Se recuerda que miss Gladys Vanderbilt, casada con el conde Lazlo Chekensis, y Misdale, hija del rey del cobre, casada con el conde Antontigay, aportaron a sus esposos dotes de 60 y 37 millones de francos, respectivamente.

Nuestros vinos en Francia

En el Ministerio de Estado facilitaron ayer la siguiente nota:

«En la Prensa correspondiente al día 1.º del actual se publicó la disposición del Gobierno francés de 16 de Noviembre, en virtud de la cual se admitían a la importación en Francia, sin autorización especial, las mercancías de procedencia extranjera, cuyo pago hubiera sido efectuado antes del 1.º de Agosto, a condición de que fueran expedidas para Francia o Argelia antes del 1.º de Noviembre y que hubieran llegado o lleguen a dichos países antes del 1.º del mes corriente.

Esta facilidad tiene aplicación a los vinos españoles llegados antes de la fecha mencionada.

El cónsul de España en Certe, de quien proceden las anteriores noticias, acaba de telegrafiar a este Centro que el Gobierno francés ha acordado un plazo de cuatro días para el despacho por las Aduanas de los vinos llegados después del 30 de Noviembre en barcos que hayan salido de puerto español antes de la citada fecha».

El asunto Gaillaux

PARIS 15.—La Comisión parlamentaria del Congreso en el asunto Gaillaux y Loustalot oyó a M. Clemenceau, el cual comunicó el expediente del ministro de Negocios Extranjeros.

Este expediente se comunicará cuando se abra la instrucción a los Gobiernos extranjeros, para lo cual el Gobierno pedirá autorización.

M. Clemenceau declaró que la sumaria se llevará escrupulosamente e indicará qué jurisdicción ha de atender en el asunto.

Vapor torpedeado

VALENCIA.—A las siete de la mañana desbarcaron en Sagunto el capitán y 32 marineros del vapor inglés «Caita», de la matrícula de Liverpool, de 7.500 toneladas, que con cargamento de carbón se dirigía a Italia.

El capitán ha declarado que fué torpedeado a las dos y media de la madrugada.

Han desaparecido tres tripulantes. Los supervivientes se presentaron en Valencia al cónsul inglés.

Idiomas francés é inglés

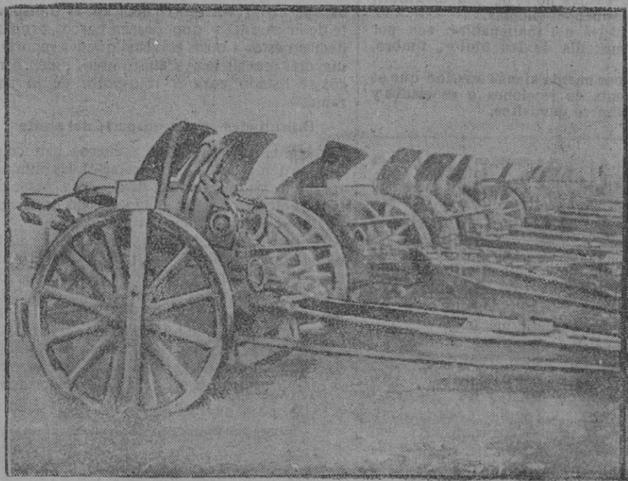
Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17, teléfono 49 53. Miss. A. M. HEALY, Fernando VI, 1.

LA GUERRA

Los austro-ungaros después de una violenta preparación de artillería, han atacado con gran vigor las posiciones italianas en la región de Col Caprile y Col de la Baretta, pero desistieron de su empeño al ver la resistencia que les oponían. Se han lanzado también al ataque del saliente del monte Solarola, avanzando contra Cal dell Orso y la entrada del valle de Calcino, no pudiendo lograr su propósito a causa de la tenaz defensa que el enemigo les opuso.

Parece que las divisiones alemanas que operaban en Italia, han sido retiradas de las primeras líneas. En las últimas operaciones sólo han luchado los austríacos. Esto parece confirmar que Hindenburg prepara una nueva ofensiva en otro frente.



Cañones de 105 cogidos a los alemanes en el Alsne.

Comunicados oficiales EN EL FRENTE OCCIDENTAL

El parte francés

PARIS 14.—Violentas acciones de artillería en la Maison de Champagne, al Este de Suippes y en la Alta Alsacia. Al Noroeste de Cernay hemos realizado, con buen éxito, un ataque contra las trincheras enemigas.

El parte inglés

CARNARVON 14.—A raíz de luchas al Este de Bullecourt, nuestras tropas han mejorado su posición en esa localidad. El enemigo hizo anoche una incursión al Sur de Fronville. Falan algunos de nuestros hombres—Esta mañana tuvieron lugar luchas al Sudeste del bosque Polygonal, donde el enemigo atacó en las proximidades del castillo de Polderchck. El ataque fué rechazado, excepto en unos 300 metros. La artillería enemiga ha desarrollado gran actividad al Este de Bullecourt y entre el valle del Scarne y Gavrelle.

El parte alemán

KOENIGSWUSTERHAUSEN 14.—En Flandes hubo alguna actividad de artillería. Al Este de Bullecourt, los ingleses intentaron recuperar las trincheras perdidas. Fueron rechazados. Tanto en este punto como en un avance al Sur de Pronville, cayeron algunos prisioneros en nuestras manos. Al Sur de San Quintín, causamos al enemigo daños considerables.

A raíz de un avance explorador alemán, cogimos al Nordeste de Craonne un cierto número de prisioneros.

Al Norte de San Mihel, al Norte y al Este de Nancy, así como en el Hartmannswillerkopf, aumentó la actividad del fuego por parte de los franceses.

EN EL FRENTE ITALO-AUSTRIACO

El parte italiano

COLTANO 14.—Ayer por la madrugada, tercer día de haber renovado la lucha entre el Brenta y el Piave, después de haber concentrado durante varias horas el fuego de sus baterías contra nuestras posiciones en la región del Col Caprile y Col della Barretta, el adversario las atacó violentamente. Al ver lo firme y completo de nuestra resistencia, suspendió el ataque de su infantería, y conservando fuertemente su presión, volvió a emplear su tiro de artillería, que duró todo el día. Fué eficazmente contrabatiado por nuestras baterías, que en cooperación con los aeroplanos de bombardeo, encontraron buenos blancos en las fuertes masas de tropas enemigas preparadas en las llanuras al Norte de nuestra línea.

En las primeras horas de la madrugada, ráfagas de fuego, seguidas de un violento bombardeo destructor, cayeron sobre nuestras posiciones del saliente del monte Solarolo, que a las once y media de la mañana fueron impetuosamente atacadas en una acción envolvente desde el Oeste al Nordeste.

Compactas masas de ataque se lanzaron contra Cal dell Orso, monte Solarolo y la entrada del valle de Calcino.

Contra Ponte di Salton dirigió el enemigo un fuego muy intenso.

La magnífica defensa, y la tenaz resistencia que demostró nuestra infantería, ayudada espléndidamente por nuestras baterías y las francesas, en la encarnizada lucha cuerpo a cuerpo y combates de granadas de mano, permitió a nuestras tropas conservar sus posiciones y rechazar al enemigo.

Por la noche disminuyó la intensidad de la batalla, y el enemigo sólo obtuvo por recompensa los inmensos sacrificios de sangre hechos durante el día, una insignificante y pequeña parte de terreno al Norte de la línea del monte Solarolo y a la entrada del valle de Calcino, defendidos palmo a palmo por nuestros valerosos soldados. Tres aparatos enemigos han sido derribados por nuestros aviadores. Uno cayó en el valle de Arsa, al Norte de Asiago otro, y el tercero al Norte del monte Grappa; un cuarto aparato fué derribado por el fuego de nuestra artillería, cerca de Susegana.

El parte austriaco

VIENA 14.—Volvió a aumentar la actividad entre los combatientes, entre el Piave y el Brenta.

El parte alemán

KOENIGSWUSTERHAUSEN 14.—Fracasó un ataque italiano contra el monte Pertica. Un centenar de prisioneros quedaron entre nuestras manos. En los otros frentes, nada nuevo.

En algunos puntos, entre el Brenta y el Piave hubo, junto con pequeñas empresas, violentas luchas de artillería.

EN EL FRENTE BALKANICO

El parte francés

PARIS 14.—El día ha transcurrido en calma en la parte oriental del frente; en el recodo del Czerna y sobre la orilla derecha de dicho río los búlgaros, después de haber bombardeado el conjunto de las posiciones francesas, han ejecutado varios ataques locales, que en ciertos puntos han llegado a resultar en combates cuerpo a cuerpo, y que han fracasado.

Ecos diversos

Telegrafían de la Habana: «La República cubana ha declarado la guerra a Austria-Hungría por un voto de la Cámara, aprobado a causa de un mensaje del presidente Menocal.»

Las autoridades brasileñas han hecho entrega de los diez barcos ex alemanes que el Brasil cede a Francia.

Un telegrama de Budapest a la Gaceta de Colonia, dice:

«En Bucarest, M. Carp, jefe de los conservadores rumanos, está en relaciones constantes con las Potencias centrales, y que se habla de la abdicación del Rey Fernando en favor del Príncipe heredero.»

La impresión en los centros autorizados de Roma es que si la estación de invierno que comienza se acentúa demasiado, tendrán que suspenderse las operaciones en grande escala en el frente de los Alpes, donde el enemigo, por ahora, podría intentar algún esfuerzo fructuoso.

En los círculos políticos vieneses corren rumores de haberse tomado una nueva decisión con respecto a Polonia.

El mayor Mohrat habla en la Deutsche Tage Zeitung de una nueva ofensiva alemana contra el frente occidental.

«Cada vez—dice—que el emperador e Hindenburg han prometido a nuestros aliados austriacos un socorro contra Rusia, una fuerza imponente se ha reunido. No dudamos que esta vez nos ocurrirá lo mismo en el frente Oeste.»

El correspondiente del Daily Mail dice que los miembros de la Delegación turca, que habían ido a Suiza para discutir el cambio de prisioneros, demuestran el gran disgusto que ha producido la pérdida de Jerusalén en Turquía, lo que ha sido un verdadero desastre, y que es muy probable que cuando el general Belfield, uno de los delegados ingleses, entre en conferencias con los delegados turcos, se trate de algo más, pues un coronel turco le ha dicho: «¡Ah, general, Jerusalén no se ha perdido por la estrategia turca, sino por la estrategia alemana!»

Los agentes secretos alemanes no dejan de maniobrar en las provincias del Sur de la China. Los chinos amigos de la Entente creen en la existencia, entre sus compatriotas del Sur, de un movimiento que tiene por objeto llamar al antiguo Parlamento y revocar la declaración de guerra a Alemania.

Mr. Daniels, secretario de Estado en el ministerio de Marina, ha declarado que los Estados Unidos estaban decididos a aumentar en mil más la cantidad de buques que tienen prometidos a los aliados.

«Enviamos—ha dicho—numerosos combatientes para ayudar a nuestros aliados.

Estamos prodigando nuestra riqueza y nuestros buques, pero mucho más haremos todavía, pues la Entente puede contar en absoluto con nuestro joven país, que, aun comprendiendo la inmensa magnitud de la tarea, no tiembla un solo momento.»

LONDRES 14 (18,30).—Una Delegación de árabes, musulmanes y cristianos, miembros de las colonias de Siria y de Palestina en la Gran

Bretaña, visitaron esta mañana al ministro de la Guerra para felicitarle con motivo de la toma de Jerusalén. Lord Rothschild, como representante de la organización sionista, visitó esta mañana al presidente del Consejo y le felicitó cordialmente por la entrada de las tropas británicas en Jerusalén.—(Radio.)

PETROGRADO 14 (15,40).—Acaba de publicarse el siguiente decreto: «La entrada en Rusia por la vía Ternee se permitirá solamente a aquellas personas cuyos pasaportes hayan sido visados por nuestro agente diplomático plenipotenciario ciudadano Viacheslavovich, Vorevsky, Ropmansgatán en Estocolmo, firmado por Trotsky.—(Radio.)

NUEVAYORK 14.—El timonel del vapor «Imo» que tropezó con el navío de municiones que ocasionó el desastre de Halifax, ha sido detenido como espía sospechoso alemán, cuando intentaba escapar del hospital.—(Agencia Radio.)

PARIS 15.—El informe del senador señor Millard, en nombre de la Comisión para examinar la autorización para proceder contra Humbert, ha acordado suspender la inmunidad parlamentaria.—(Agencia Radio.)

Noticias militares

El Rey y el Sr. La Cierva a Granada

Granada 15.—En los círculos militares se asegura que el ministro de la Guerra vendrá a Granada en el próximo mes de Febrero, con objeto de visitar los terrenos para la construcción del nuevo cuartel de Artillería y la fábrica de pólvoras y explosivos.

Se añade que el Rey vendrá también a Granada.

El viaje regio coincidió con el del ministro de la Guerra, para visitar juntos, el Soborano y el Sr. La Cierva, las fábricas de pólvoras.

Jura de banderas.—El torpedero núm. 8

GIJON 15.—En el patio del cuartel de Alfonso XII se ha celebrado hoy la ceremonia de la jura de la bandera de 250 reclutas del cupo de Instrucción.

En el puerto del Musel entró ayer el torpedero núm. 8.

Continuará su viaje hoy.

El comandante cumplimentó a las autoridades.

Cuerpo Administrativo de la Armada.

Ayer terminaron las oposiciones al Cuerpo administrativo de la Armada. En ellas han obtenido plaza los señores siguientes:

Don José María Díaz Lorda, D. Eduardo de Abren, D. Carlos Martel, D. Fernando Alvarez, D. José María Belda, D. Ulpiano Fernández Pintado, D. Antonio García Moles, don Luis Romano, D. Jaime Salvá y D. Pedro Velón.

Elección de habilitado

El día 20, a las tres de la tarde, se verificarán en el Gobierno militar de esta plaza, bajo la presidencia del general gobernador, las elecciones de habilitados, supientes y vocales de las Juntas económicas para el año 1918, correspondientes a las nóminas de excedentes, reemplazo y Comisiones activas sin Cuerpo, Gobiernos y Comandancias militares, Cuerpo Jurídico militar, Estado Mayor de plazas, Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, pensionistas de cruces de San Fernando y San Hermenegildo y retirados por Guerra de las escalas activa y de reserva de esta región.

Aunque por dicho Centro se ha oficiado a todos los señores que pertenecen a las citadas nóminas, se hace público este aviso por si alguno no hubiera recibido el oficio correspondiente, debiendo concurrir a dicho acto, a emitir su voto, los presentes en esta plaza, y en caso de hallarse enfermos o competentemente autorizados para residir fuera de esta Corte, enviar dicho voto escrito y cerrado.

La presidencia del Consejo Supremo

Esta mañana tomó posesión de su cargo de presidente del Consejo Superior de Guerra y Marina, el teniente general D. Angel Aznar.

Después de la solemne ceremonia desfilaron por el alto Tribunal para felicitar al ilustre general muchos generales y otras personalidades.

Cuerpo de Intendencia militar

En los exámenes para ingreso en dicho Cuerpo han sido aprobados los primeros tenientes de Infantería D. Gustavo Pezl, D. Carlos León, D. José Rotger, D. Juan Gómez, D. Román Cuartero, D. L. Carretero, D. Carlos Pezl, D. Ramón Dendiarene, D. José Wsolonski, D. Daniel de Linos, D. Luis Alzpu ru, D. José Ruifernández, D. Luis Gómez, don Jacinto López, D. Alicia Moyano, D. Ramón Carmona, D. Arturo de Sequera, D. Santiago García, D. Francisco S. Agero, D. Ramón Miró, D. José Banco y D. Pablo Salazar.



Delegación de Nueva Orleans visitando el frente francés.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Título nobiliario

Se dispone que se haga constar en la hoja de servicios del capitán de Infantería D. Juan Moreno de Guerra, el título de conde de Casa Lasqueti.

Destinos

Pasa a supernumerario sin sueldo el segundo teniente de Infantería D. Fernando Díaz, destinado en Comisión al Cuerpo de Infantería de Marina.

Gratificaciones

Se concede la gratificación de efectividad a los capitanes de Ingenieros D. Valentín Suárez, D. Rafael Fernández y D. Ruperto Vega, y la de «industria» al primer teniente D. León Urzáiz.

Ayudantes

Cesa en el cargo de ayudante de campo del general de división D. Joaquín Pacheco, el capitán de Infantería D. Tomás Sanz, y nombra para sustituirle al del mismo empleo y Arma, Joaquín Pacheco Santana.

Varias disposiciones

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al sargento de Artillería D. Angel Ordóñez.

—Se nombra auxiliar de Oficinas de Artillería al sargento D. Ricardo Fuentes; y maestro de taller, a los aspirantes aprobados D. Serafín Gansape, D. Manuel Jiménez y D. José Beltrán.

Explosión y zeppelines destruidos

GINEBRA 15.—Ha ocurrido una explosión en Friedrichshafen en los hangares de zeppelines. Uno de éstos y dos hangares han sido destruidos.

Han resultado varios obreros muertos y heridos (Agencia Radio).

Del litoral

El torpedero 17 sufre una avería a causa del temporal.

ALICANTE 15.—El torpede o núm. 17 que venía de Cartagena sufrió un violento temporal que le produjo algunas averías, viéndose en peligro de naufragar cuando estaba a una milla de Alicante.

La situación era difícil, pues el pequeño buque estaba a merced de las olas, y los esfuerzos de la tripulación no bastaban para hacer frente a los elementos.

Por fortuna, regresaba en aquel momento al puerto un faucho, cuyo patrón, al advertir las señales de auxilio que hacía el torpedero, puso proa a éste logrando echarle un cabo y remolcarlo, sin otra novedad, hasta este puerto, donde entró por la tarde.

NOTICIAS

La Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado ha acordado que se abra el pago de la mensualidad corriente a las Clases activas, pasivas y clero, que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, en los días siguientes: Clases Pasivas, 18 del corriente mes; Activa y clero, 20 idem id. Material, 21 idem id.

El Banco de España ha recibido la contestación del ministro de Hacienda al oficio en que solicitaba celebrar junta general extraordinaria para aumentar su capital, en el sentido de que puede convocarla.

La junta se celebrará el día 23 del corriente, a las tres de la tarde.

Los comerciantes mallorquines tienen el propósito de que sus establecimientos permanezcan abiertos hasta las diez de la noche, con motivo de las próximas fiestas de Navidad.

Por esta causa, hay algunas diferencias entre los patronos y sus dependientes, que han sido sometidas al gobernador civil, quien estudia el asunto, para resolverlo.

Cuanto se relaciona con la colaboración política, militar y literaria de EJERCITO Y ARMADA, es de la exclusiva competencia del director.